

Guayaquil, Abril 15 del 2012

107783

Señor Ingeniero
Mario Antonio Pacheco Alvarez
Ciudad

7207-102

De mi consideración:

Cúmpleme en poner en su conocimiento que la Junta General de accionistas de la compañía ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, MEGAELECTRIC S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE por el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a Ud. en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir, a nombre de la misma, cualquier documento ú obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada el 26 de Febrero del 2002, por el Notario Público Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 25 de Abril del 2002.

El representante de la compañía es titular de la cédula de identidad # 09-06309570, su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio es: Mzna # 56, Villa # 5, de la ciudadela Garzota, ciudad de Guayaquil.

Atentamente,



Mercedes García Ramírez
SECRETARIA AD HOC
C. I. # 090666663-1

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, MEGAELECTRIC S.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2012

Atentamente,



MARIO ANTONIO PACHECO ALVAREZ

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.780
FECHA DE REPERTORIO:20/abr/2012
HORA DE REPERTORIO:10:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinte de Abril del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS MEGAELECTRIC S.A.**, a favor de **MARIO ANTONIO PACHECO ALVAREZ**, de fojas **39.550 a 39.551**, Registro Mercantil número **6.925**.

ORDEN: 21780



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR:



Nº 218848